



LISTADO DE PUBLICACIÓN

La Secretaria General del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103, numeral 3, fracción XIV, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas; 124, numeral 1, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Chiapas; en relación con los artículos 39, fracciones II, III, y IX, y 53, párrafo segundo, del Reglamento Interior de este Órgano Colegiado, hace constar que con esta fecha se fija en los estrados de este Órgano Jurisdiccional, el presente listado de publicación, relativo a la **Sesión Pública de Pleno no presencial** a celebrarse el día **27 de agosto de la presente anualidad**, a las **13:00 horas**, la cual será llevada a cabo vía remota, mediante videoconferencia; en ese sentido, se resolverá el siguiente medio de impugnación:

N.P.	Expediente	Actor (a)	Autoridad (es) Responsable (s)	Acto impugnado
1)	TEECH/JIN-M/043/2021 y sus acumulados TEECH/JIN-M/099/2021, TEECH/JIN-M/105/2021, TEECH/JIN-M/106/2021, y TEECH/JIN-M/122/2021 y TEECH/JIN-M/123/2021.	Candidato a la Presidencia Municipal de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, postulado por la Coalición “Va por San Cristóbal”; y, los Representantes de los Partidos Políticos del Trabajo, MORENA y Movimiento Ciudadano, todos acreditados ante el Consejo Municipal Electoral.	Consejo Municipal Electoral de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.	La elección de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, de los resultados consignados en el Acta de Cómputo Municipal, la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia a favor de la planilla de candidatos postulados por el Partido Verde Ecologista de México.

Con el objetivo de cumplir con el principio de máxima publicidad, se transmitirá en vivo por nuestras redes sociales y al finalizar la Sesión Plenaria, se compartirán las sentencias de manera electrónica en nuestra página web: <http://www.tribunalelectoralchiapas.gob.mx/>.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

26 DE AGOSTO 2021

@teechiapas



#SesionTEECH



ADRIANA SARAHÍ JIMÉNEZ LÓPEZ
SUBSECRETARIA GENERAL.
(RÚBRICA)